



CAMPAÑA “LIBERANDO RÍOS”, DE WWF

PRIMEROS RESULTADOS DE LA CAMPAÑA DE WWF “LIBERANDO RÍOS”

Marzo de 2011

Resumen

La campaña de WWF España “Liberando Ríos” nace en 2009 con un estudio en el que se identificaron los problemas ambientales y la situación de funcionalidad y estado de conservación de las 1.231 grandes presas y los más de 7.000 obstáculos en los ríos identificados en 4 cuencas hidrográficas. WWF España propuso 85 obstáculos prioritarios a demoler por estar obsoletos, producir problemas para la circulación del agua y los movimientos de los peces, están en situación irregular o con sentencias, o bien por producir en la actualidad un elevado impacto medioambiental.

La campaña “Liberando Ríos” de WWF ha dado sus frutos durante el primer año de su andadura. Como resultado, se ha incrementado la presencia en los medios de comunicación de las demoliciones de presas y obstáculos en ríos y se ha producido un sustancial aumento de los proyectos de demolición. Cabe destacar que se han terminado 3 demoliciones, se han iniciado 18 proyectos de demolición y 4 obstáculos están en proceso de inspección de la concesión por irregularidades. La planificación hidrológica tiene previsto demoler 125 obstáculos y ha sido reclamada la demolición de 5 presas por varias entidades locales.

1. Introducción

En España existe una antigua tradición de edificación de presas que se remonta a la época romana y árabe. Destaca el crecimiento de estas obras de 1950 a 1980, con 581 grandes presas construidas. Del total, 1231 son grandes presas de más de 15 metros de altura. El principal uso de las grandes presas es almacenar agua para regar los cultivos (30%), producir energía hidroeléctrica (23%) o el abastecimiento a poblaciones (19%). Aunque el nivel de construcción ha disminuido notablemente desde 1995, España sigue siendo el país con más grandes presas *per capita* y con mayor número de presas por habitante y por m² de superficie en el mundo. Por otro lado, existen más de 9.000 pequeños obstáculos en los ríos españoles. Pero las presas causan un gran impacto sobre los ríos, lo que supone que más del 70% del total de nuestros cursos fluviales está regulado por alguna gran presa. Apenas quedan ya en España unos pocos ríos libres de dimensiones medianas, como el Ara, Sor, Almonte, Odra, Hozgarganta, Aviión, Gallo, Tormes o Esgueva.

Pero existen oportunidades y un marco legal apropiado para mejorar nuestros ríos en la actualidad: la Directiva Marco del Agua exige la consecución en 2015 del buen estado ecológico de todas las “masas de agua” superficial y subterránea. Para conseguirlo es fundamental respetar los caudales ecológicos, contemplados igualmente en la Ley de aguas y depurar convenientemente las aguas y restaurar los ríos. En la actualidad se están redactando los Planes Hidrológicos de Cuenca, destinados a la gestión sostenible del agua que permita los objetivos de la DMA

La demolición de Presas o obstáculos es una importante herramienta para mejorar nuestros ríos o restaurar los ecosistemas y constituye una medida fundamental para permitir alcanzar el buen estado ecológico a través de los planes de Cuenca. Por otro lado, actividades económicas y de esparcimiento, como la pesca y el piragüismo o el

“rafting”, están muy condicionadas por la existencia de obstáculos en los ríos, y se beneficiarían de su eliminación. Una excelente recopilación de los antecedentes nacionales e internacionales de la demolición de obstáculos puede encontrarse en Brufao (2008).

La demolición de una presa tiene beneficios ambientales, a medio y largo plazo, como la re-conexión de hábitats fluviales importantes para el desarrollo de los ciclos biológicos de los peces, la normalización del régimen de temperaturas, mejora de la calidad química del agua, aumento de la concentración de oxígeno disuelto, restitución de la dinámica de transporte de sedimentos, mejora de la diversidad biológica del sistema, el establecimiento de corredores para fauna y la desaparición del efecto barrera longitudinal para las especies terrestres en las zonas inundadas.

Los requisitos que para poder plantear la demolición de un obstáculo se fundamentan en los siguientes aspectos legales y administrativos: El Reglamento Técnico de Seguridad en Presas; el plan operacional de la presa, que es el instrumento para la regulación y derivación de los caudales, con la magnitud y distribución temporal más convenientes para uno o varios usos; la edad de una presa, que afecta a los costes de mantenimiento, a la seguridad de la estructura y al nivel de alteración de la dinámica fluvial; los Impactos ambientales; los aspectos económicos por deterioro o por gastos de mantenimiento (ej. obligados por las normas de seguridad de presas o por la Ley de Responsabilidad. Los Aspectos administrativos, legales y de gestión competen a la modificación de las premisas en las que se basaba el otorgamiento de la concesión. Así, la necesidad de adaptar las concesiones existentes a los nuevos Planes Hidrológicos, extinción del derecho para el uso del agua, y el incumplimiento de cualquiera de las condiciones esenciales o plazos previstos en la concesión infracción de la Ley.

También es necesario preguntarse cuánto cuesta demoler un obstáculo, pues de ello depende su viabilidad. No es posible dar cifras exactas sobre el coste de la retirada de estas presas, ya que este depende de las características específicas de la obra a demoler y de su situación en el entorno. Sin embargo, se puede estimar el orden de magnitud del presupuesto necesario:

Según Brufao (2006B), el precio medio de la retirada de obstáculos en los ríos extremeños es de 50.000 euros por obstáculo. Un estudio de la Diputación Foral de Guipúzcoa (2005) calcula el presupuesto la demolición de 14 pequeños obstáculos (altura media de 1,2 metros) con un coste medio por obstáculo de 27.300 euros. Para la Presa de Gil García (14 metros de altura), un estudio contratado por la Junta de Castilla y León (2002), estima en aproximadamente 150.000 euros el coste de la demolición de la presa y de la retirada de los sedimentos acumulados

2. La campaña de WWF “Liberando Ríos”

WWF ha reconocido en la demolición de obstáculos una oportunidad para mejorar los ecosistemas fluviales y por ello ha iniciado una campaña denominada “Liberando Ríos”. En este trabajo se aportan los primeros resultados de la recopilación completa de obstáculos en los ríos realizada en un estudio preliminar, junto con una evaluación global de su impacto sobre el medio ambiente y los espacios protegidos.

La campaña busca completar y unificar los inventarios de obstáculos que se están elaborando a distintos niveles administrativos (Comunidades autónomas,

Confederaciones Hidrográficas). Asimismo, quiere facilitar al público la consulta de los inventarios de obstáculos en los ríos y la participación en la solución de conflictos relacionados con obstáculos fluviales, tanto para los existentes, como para los que se construyan en el futuro.

La propuesta de WWF también contempla incluir en los nuevos proyectos de presas una solución para que la fauna pueda atravesarlos. Además, quiere estimular de manera sistemática la revisión de las concesiones de uso de agua asociadas a obstáculos fluviales, para asegurarse de que se retiren cuando hayan caducado por Ley.

“Liberando ríos” propone igualmente la demolición de las presas que incumplan la normativa, estén ubicadas en espacios protegidos o en ríos en buen estado natural.

4. Metodología

Se ha realizado un estudio de partida, en cuya elaboración se han seguido los siguientes pasos:

4.1. Recogida de la información disponible sobre obstáculos transversales en ríos

Se realizó a partir del Inventario de Grandes Presas elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente y de inventarios de pequeños obstáculos que están registrados y los catalogados en los Organismos de cuenca o la Administración Autonómica. Los inventarios contienen características de los mismos e incluyen información adicional relativa, por ejemplo, su uso principal. Esta información no es uniforme en los distintos inventarios, siendo más o menos completa en función de la administración de origen. En total, se han consultado 23 administraciones centrales y autonómicas, principalmente confederaciones y organismos autonómicos competentes.

4.2. Definición de los criterios de obsolescencia

En este estudio, se considera un obstáculo como ‘obsoleto’ todo aquello que es susceptible de ser demolido o transformado debido a que su existencia resulta discutible desde el punto de vista legal, económico, técnico o ambiental.

4.3. Recogida de la información temática

Para la clasificación de los obstáculos existentes en base a los criterios de obsolescencia identificados, WWF/Adena ha obtenido información adicional, a través de la cartografía temática ambiental relativa a los lugares incluidos en la red Natura 2000, la cartografía disponible asociada a los estudios de caracterización de las demarcaciones hidrográficas (Informes del Artículo 5 de la DMA), y la relación del estado de funcionamiento de las instalaciones hidroeléctricas existentes de la Dirección General de Política Energética y Minas (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio).

Con objeto de ampliar el conocimiento sobre la situación legal y técnica del obstáculo, el estado de la concesión de uso asociada, y los impactos ambientales, se consultó a 16 organizaciones ecologistas, 19 oficinas de la Administración estatal y local, y 5 grupos de investigación.

4.4. Clasificación multicriterio de presas y obstáculos

A partir de la información temática y la relativa a los obstáculos existentes, se ha procedido a una clasificación multicriterio de los mismos para identificar aquellas obras que, por su características, localización y problemática asociada deberían ser estudiadas por la Administración Hidráulica competente, para evaluar si podrían ser susceptibles de modificación. El criterio ambiental se ha considerado como prioritario a la hora de definir las categorías de clasificación consideradas, y que son las siguientes:

- Las presas y obstáculos localizados en tramos de interés ambiental, considerando lugares de interés comunitario de la red Natura 2000 o zonas libres de presiones e impactos según los estudios de caracterización de la Directiva Marco del Agua;
- Presas localizadas en tramos de interés ambiental y con más de 50 años de antigüedad;
- Otros obstáculos que afecten a lugares de interés ambiental y que cumplan algún criterio de obsolescencia según la información recabada de expertos y del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

4.5. Identificación de casos singulares de especial interés

La coincidencia de dos o más características anteriores en una presa fue el criterio de importancia para la demolición. Tras la consulta de un panel de expertos se seleccionaron las que se consideraron como prioritarias a demoler. Se redactó para cada obstáculo una ficha técnica que resume las principales características y motivos que justificarían su posible transformación, no con el fin de realizar un análisis exhaustivo de viabilidad de la demolición de estos obstáculos, sino para destacar casos que, en opinión de WWF/Adena, deberían ser objeto prioritario de estudio por parte de la Administración Hidráulica.

4.6. Puesta en marcha de la campaña de seguimiento e influencia política “liberando Ríos”

Consistió en el seguimiento de la incidencia en comunicación que podría tener la presentación de campaña ante las administraciones y el desarrollo de acciones de influencia política como:

- Orientar las inversiones del MARM en este tema, imponiendo las prioridades de WWF en la planificación de la demolición.
- Implicarse en procesos de demolición concretos, con fines mediáticos de máxima difusión y concienciación a la sociedad (priorizar por cuencas y por diferentes criterios de viabilidad/oportunidad).
- Influir/ promover la Reforma del reglamento técnico de seguridad de presas para influir con los criterios de WWF (condiciones de obsolescencia, caducidad, establecer concesiones “por puntos”, extinción de la concesión que incluya la recuperación de costes mediante aval bancario durante la inscripción de la concesión, etc.).
- Influir en que la demolición de presas se incluya en los programas de medidas de los Planes Hidrológicos de Cuenca, al menos en 4 cuencas prioritarias WWF.
- Revisión de la concesiones de agua asociadas a obstáculos prioritarios para garantizar que los volúmenes revierten al río
- Influir en las CCAA y CCHH para la declaración de los tramos liberados como reservas naturales fluviales
- Implicar/apoyar a las CCAA como solicitantes/promotoras de demolición de presas frente a las CCHH
- Implicar a otras ONG en el trabajo de promoción activa de la demolición

- Contactar con los comisarios de las CCAA y CCCH para mostrarles los obstáculos más viables y oportunos a corto plazo y establecer con ellos un plan de acción.
- Posibles acciones de comunicación conjuntas con administraciones implicadas en demoliciones promovidas por WWF

5. Resultados

5.1. Del estudio preliminar sobre obstáculos en ríos

5.1.1. Clasificación de los obstáculos estudiados

WWF ha identificado que el 46% (568) de las 1.231 grandes presas incluidas en el Inventario Nacional de Presas se encuentran en espacios de interés ecológico o en ríos en estado natural. Muchas (514) están afectando a lugares naturales protegidos o a especies en peligro de extinción. Por otro lado, 308 (25%) tienen más de 50 años y debe contemplarse su caducidad, máxime cuando el 13% de éstas (157) se encuentran al mismo tiempo en lugares de gran valor ecológico. De estos datos se concluye que presas y obstáculos tienen una presencia importante en lugares de alto valor ecológico, por lo que es necesario evaluar el impacto ambiental que las infraestructuras hidráulicas ya existentes tienen sobre el medio ambiente, de modo que puedan diseñarse medidas de permeabilización de las mismas.

Tabla 1. Clasificación de las 1.231 presas incluidas en el Inventario Nacional de Presas.

Clasificación de presas españolas	Número
Presas en espacios naturales protegidos	514
Presas en tramos libres de presiones e impactos	133
Presas en tramos fluviales de interés ambiental (Espacios Naturales Protegidos y/o tramos libres de presiones e impactos)	568
Presas más antiguas de 50 años	308
Presas más antiguas de 50 años ubicadas en tramos fluviales de interés ambiental	157

Fuente: Elaboración propia.

Los programas de las Comunidades Autónomas más completos para mejorar el estado de los ríos españoles a través de la demolición de pequeños obstáculos se encuentran en el País Vasco, Navarra, Galicia y Extremadura. En Cataluña, se han abierto casi 40 expedientes de caducidad de la concesión del agua, primer paso para poder demoler el obstáculo asociado a ellas. Por otro lado, de los 7.000 pequeños obstáculos identificados por WWF en las Comunidades Autónomas, más de 1.500 (20%) afectan a ríos de la Red Natura 2000 y a espacios naturales protegidos

Tabla 2. Clasificación de los 7.314 obstáculos analizados incluidos en espacios naturales protegidos, en Comunidades Autónomas, cuencas hidrográficas ú otros ámbitos (provincias de Cuenca y Córdoba) para las que se dispone de datos.

Categoría de los pequeños obstáculos	Número
Incluidos en espacios naturales protegidos	1.513
Navarra	141

Galicia	210
Cataluña	151
País Vasco	202
Júcar	293
Ebro	192
Segura	27
Duero	282
Otros ámbitos	15

Fuente: elaboración propia.

5.1.2. Presas en desuso

Según datos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en 2006 31 centrales hidroeléctricas llevaban paradas más de tres años. Según la Ley de Aguas, la falta de uso por razones imputables al titular de la concesión durante tres años seguidos implica la caducidad de la misma. De la información recogida en el trabajo realizado por la Diputación de Guipúzcoa se puede calcular que el 68 % de los obstáculos inventariados en sus ríos no tienen uso actualmente. En el inventario de Galicia aparece que el 77% de los molinos y el 57% de las centrales hidroeléctricas, con sus correspondientes azudes, no se usan en la actualidad. De la relación de obstáculos inventariados en Navarra, se desprende que existen un total de 519 obstáculos en sus ríos, de los cuales 48 tienen la concesión caducada.

5.1.3. Selección de casos de estudio para una actuación prioritaria

El cruce de todos estos datos por el panel de expertos consultado ha dado como resultado que al menos, 84 de todos los obstáculos analizados deberían ser demolidos por tratarse de obras inservibles, obsoletas o causar fuerte impacto ambiental.

WWF ha analizado con más detalle 20 obstáculos en 15 ríos (Fernández Lop y Segovia, 2009)) distribuidos por la geografía española, representativos los casos encontrados: obras que producen impactos muy graves en zonas protegidas o sobre fauna protegida; obras que no cumplen la misión para la que fueron diseñadas; obras sin Evaluación de Impacto Ambiental o con un estudio deficiente; obras recrecidas sin autorización; obras sin concesión de aguas asociada; obras pertenecientes a centrales eléctricas paradas más de tres años; ú obras socialmente polémicas.

5.2. De la campaña de seguimiento e influencia política “liberando Ríos”

La campaña ‘Liberando Ríos’ de WWF ha dado sus frutos durante el primer año de su andadura. Como resultado, se ha incrementado la presencia en los medios de comunicación de las demoliciones de presas y obstáculos en ríos, se ha producido un sustancial aumento de los proyectos de demolición y algunos Planes de Cuenca los contemplan en sus programas de medidas para la consecución del buen estado ecológico que exige la Directiva Marco del Agua. También se han incluido de forma destacada en los proyectos de restauración fluvial de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos del Ministerio de Medio Ambiente.

WWF ha realizado un seguimiento de los 20 obstáculos prioritarios identificados en el estudio de partida, con el siguiente avance en relación con la situación inicial: el azud de Librerías y las presas de Los Tilos y La Tosca (Cuenca) se han denunciado ante la Confederación Hidrográfica del Tajo, quien ha iniciado un proceso de inspección y control de los caudales ecológicos y ha propuesto modificaciones de las conducciones para liberar el río Masegar y la Laguna de El Tobar. También el azud de la Garganta de Barbellido, en el Parque Natural de Gredos ha iniciado un proceso de extinción de la concesión por incumplimientos reiterados de la legalidad y por afección a la zona más importante de cría para la trucha del río Tormes. La Presa del Buijoso (Júcar) ha sido considerada, junto con otras 59, entre los obstáculos a demoler dentro del proceso de Planificación de la Confederación del Júcar. El CSIC ha considerado a la presa de Alcalá del Rio en el Guadalquivir, como uno de los problemas que afectan al estuario de este río. La presa de Molló, en Gerona tiene una sentencia firme de demolición, que debe ejecutar la Agencia Catalana del Agua. La demarcación del Miño-Sil ha recogido la propuesta de WWF y AEMS de demolición de 10 obstáculos de la demarcación.

Aguas de Galicia, responsable de la Demarcación de las cuencas atlánticas gallegas, ha recogido la propuesta de 15 demoliciones propuestas por WWF y AEMS situadas en ríos del ámbito de su competencia y ha realizado en 2010 un estudio de viabilidad social económica y ambiental, ampliándolo posteriormente a un mayor número de obstáculos.

En la tabla 4 se detalla el avance sobre demolición de presas y obstáculos recopilado por WWF en un año y medio de campaña. La demolición ha sido terminada en 6 obstáculos. En 18 se el proyecto de demolición se ha iniciado este año. En fase de planificación de cuencas hidrográficas se incluyen: 50 (Tajo), 59 (Júcar) y 8 millones de euros para demoliciones en el Guadiana. 4 obstáculos están en fase administrativa de caducidad de la concesión.

Por último, cabe señalar que los resultados han servido para influir en el nuevo Reglamento Técnico de Seguridad de Presas, en fase de elaboración por el MARM

Tabla 4. Resultados de la campaña Liberando Ríos de WWF Marzo 2009 – Diciembre 2010

Río	Cuenca	Obstáculo	Motivo	Localidad	Observaciones
Barbaña	Miño-Sil	3 azudes	Inundación	Orense	Terminada
Cobadonga	Norte	1 azud	Inundación Impacto piscícola	La Riera, Cangas de Onís, Asturias	En Proyecto
Viejas afluente río Ibor)	Tajo	1 presa	Obsoleta Espacio protegido	Castañar y Fresnedoso de Ibor, Cáceres	En Proyecto
Marmolejo, Batanes y Villaba	Guadalquivir	3 presas	Inundación	Andújar, Jaen	Solicitud de demolición
Segura	Segura	Presa de El Menjú	Obsoleta	Cieza, Murcia	Terminada

Mundo	Segura	1 azud derivación	Obsoleta Espacio protegido	Liétor, Albacete	En proyecto
Urumea	Norte	3 Azudes: Pikoaga, Santiago y Mendaraz,	Impacto piscícola	País Vasco	Demolición dentro del proyecto BIDUR
Serpis	Júcar	4 azudes en DPH	Restauración Ecológica	Lorcha (Alicante) y Villalonga (Valencia)	En Proyecto
Turia	Júcar	9 azudes	Restauración ecológica	Gestalgar, Bugarra y Pedralba (Valencia)	En proyecto
Bidasoa	Cantábrico	Presa del Baztán. 52,2 km de río liberados	Inundación	Lekaroz, Navarra	Terminada
Varios Ríos	Júcar	Demoler 18 obstáculos e instalar 59 escalas para peces	Impacto piscícola Obsoleta	Toda la Demarcación Hidrográfica	En Planificación
Navia	Cantábrico	Presa de Arbón. Presa hidroeléctrica en uso	Impacto piscícola	Arbón, Asturias	Solicitud de demolición
Río					
Lozoya	Tajo	1 azud	Impacto piscícola	Pinilla del Valle, Madrid	Terminada
Varios ríos	Guadiana	8 millones de Euros para demoliciones	Estado ecológico y obsoletas	Cuenca del Guadiana	En planificación
Varios ríos	Tajo	50 demoliciones previstas	Estado ecológico y obsoletas	Beteta, Cuenca	En planificación
Cuervo y Guadiela	Tajo	2 presas y 1 azud Librerías, Tilos, Tosca	Caudales ecológicos insuficientes	Beteta, Cuenca	En Inspección
Barbellido	Duero	1 presa	Espacio natural protegido	Navacepeda de Tormes, Ávila	En Inspección
El Masegar y Laguna de El Tobar	Tajo	Liberación de Laguna y río emisario	Alteración régimen hídrico	Beteta, Cuenca	En proyecto
Regata de Beartzum	Cantábrico	1 presa Errotaberri	Alteración régimen hídrico	Elbete, Navarra	En proyecto
Urumea	Cantábrico	Azud de Mendara	Alteración régimen hídrico e impacto peces	Guipúzcoa	En ejecución
Ezkurra,	Cantábrico	Central de Saldias,	Alteración régimen hídrico	Saldias (Navarra)	Terminada
Güeña	Cantábrico	Azud	Demolición de presa y rehabilitación del puente nuevo	Mestas de Con.	Terminada
Vinalopó	Júcar	11 Azudes	Mejora de la continuidad longitudinal con la eliminación de cinco azudes en desuso y adecuación de otros seis azudes mediante la construcción de dispositivos de paso para peces e invertebrados.	de Bocairant a Biar), varios términos municipales de Valencia y Alicante	En licitación y en ejecución

Cuenca Alta	Guadiana	obstáculos	demolición	Varias localidades	En proyecto
Barbellido	Duero	1 Azud minicentral	Caducidad de la concesión	Parque Natural del Gredos. Hoyos del Espino. Ávila	Sentencia ejecutada e informe del consejo de Estado
Guadarrama	Tajo	1 Azud	demolición	Galapagar, Madrid	En ejecución
Duero	Duero	Azud Pesquera de Tejares	Demolición	Salamanca	En ejecución
Río Irati	Ebro	1 Azud	demolición	Foz de Lumbier	Terminada
Carrión	Duero.	1 Azud	Demolición por peligro de inundaciones	Azud de la azucarera de Monzón de Carrión. PALENCIA	Terminada
Arroyo Santa María	Guadiana	1 presa	Ante el estado de la presa. Es un muro de ladrillos que se ha corrido por el movimiento de fango del pantano y hay un peligro serio de que pueda reventar,	en Pedroche, Córdoba	En proyecto
Varios ríos	Tajo	Presas de Valdecañas, Borbollón, Cedillo y La Serena, Peña del Águila, Valdeobispo y Los Molinos. : tres pasos de peces en el río Arrago, y proyectados más de 6 en ríos como el Salor y en gargantas del norte de Extremadura.	Pasos de peces	Provincia de Cáceres	Terminados

6. Conclusiones de los resultados y oportunidades para la demolición de obstáculos

Con motivo de la campaña “Liberando Ríos” de WWF es la primera vez que se realiza una recopilación tan completa de obstáculos y una evaluación global de su impacto sobre el medio ambiente y los espacios protegidos. El estudio que presentamos es pionero en identificar las actuaciones de demolición viables para determinadas presas según la legislación vigente, clarificando y actualizando el proceso legal de demolición de obstáculos.

Desde el punto de vista de conservación de ríos, se propone la eliminación de obstáculos en los ríos que se encuentren en zonas protegidas. Pero también incluir en los nuevos proyectos de presas una solución para que la fauna pueda atravesarlos, o en el caso de que la revisión de un obstáculo muestre que no conviene demolerlo.

Se propone un mecanismo de actuación para el proceso de demolición cuyo coste es, en la mayoría de los casos, inferior al de reparación y mantenimiento. Para ello, en primer

lugar se debe evaluar, de manera sistemática, las concesiones de uso de agua asociadas a obstáculos fluviales, para asegurarse de que se retiren cuando hayan caducado por Ley. Pero ello requiere reforzar legalmente el instrumento de retirada de la concesión por “incumplimiento de cualquiera de las condiciones esenciales o plazos en ella previstos”.

Otra importante conclusión que obtenemos de este estudio es que hay grandes oportunidades reales y viables para revertir esta situación y así liberar los ríos, ya que en muchas de ellas la concesión ha caducado, el obstáculo está en mal estado o no cumple la función para la que había sido concebido. Ejemplo de ello es el caso de estudio de la presa de Mezalocha, cuyos titulares (Sindicato de Regantes de Mezalocha) han ofrecido a la Administración pública la cesión de la infraestructura para no tener que financiar el plan de emergencia y la rehabilitación integral del embalse, pues los gastos que generan son mayores que los beneficios que aportan. La presa del Torcón II, en el Tajo, actualmente se está utilizando para abastecimiento y no tiene concesión con la connivencia del Organismo de cuenca.

En caso de abandono de un azud, la demolición es fácil y barata, pero no se ejecuta por dejadez o desconocimiento. Los resultados obtenidos en zonas mejor estudiadas, Guipúzcoa y Galicia, ponen de relieve el elevado número de obstáculos sin uso desde hace años, causando daños ambientales a nuestros ríos. La solución pasa por que en las concesiones se exija al concesionario revertir a la situación natural al terminar el periodo de caducidad.

También se han localizado presas que no cumplen con el cometido para el que fueron diseñadas, bien porque se han atarrado con el tiempo, caso de la presa de Aravalle, o porque nunca llegaron a funcionar como tales, como la de San Clemente en el río Guardal, o la de A Baxe en el río Umia.

Se ha visto que la demolición es viable económicamente en general. De los 51 proyectos referentes a la permeabilización de tramos de ríos en los que existen obstáculos en Guipúzcoa se propone la demolición en 20 como **solución más barata** de entre las analizadas en Guipúzcoa: rampa, diques sucesivos, canal lateral, escala de peces o demolición. Existen fondos nacionales y europeos que pueden ser de aplicación por CCAA y Confederaciones Hidrográficas y destinarse a la restauración de ríos mediante la demolición de obstáculos justificado por diferentes causas.

Se están redactando en la actualidad los planes de cuenca para el buen estado ecológico. WWF va a trabajar para que en sus programas de medidas se contemple la demolición como forma de mejorar el estado ecológico de los ríos.

Existen numerosos colectivos y grupos sociales que valoran cada vez más tener ríos vivos y libres de obstáculos (pescadores, regatistas, naturalistas, ecoturistas), por ello la Administración debe fomentar su participación en la solución de conflictos relacionados con obstáculos fluviales, tanto para los existentes, como para los que se construyan en el futuro.

Bibliografía

Brufao, Pedro (2006b). La demolición de presas en España: Un repaso por Comunidades Autónomas. *Quercus*, 241: 34-41.

Brufao, Pedro (2008). La "Puesta Fuera de Servicio" y la eliminación de Presas y obras Hidráulicas. AEMS-Ríos con Vida

Diputación Foral de Guipúzcoa (2005). *Plan Actuaciones en la eliminación de azudes y construcción de pasos de peces en las cuencas de los ríos Oria, Oiartzun y Urola*

Dirección General del Medio Natural, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Junta de Castilla y León (2002). *Proyecto de construcción de un dispositivo de franqueo para Peces en la presa de Gil García, en el río Aravalle (Ávila)*. Laboratorio de Hidrobiología ETSI de Montes, UPM.

Fernández Lop. A. ;Segoiva, E. 2009. (Coords). *Liberando Ríos. Propuesta de WWF para el desmantelamiento de presas en España*. WWF Madrid.

http://www.wwf.es/que_hacemos/agua_y_agricultura/nuestras_soluciones/liberando_rios